

INFORME FINAL DEL PROYECTO SEGUNDA CONVOCATORIA PATSYD

1. INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

1.1 Datos del proyecto.			
N.º de expediente:			
Entidad beneficiaria:			
Tamaño de la entidad:	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa
Título del proyecto:			

2. ESTADO DEL PROYECTO

2.1. Estado de ejecución del proyecto

Descripción de las actividades realizadas desde el inicio del proyecto hasta la fecha y de los trabajos pendientes de desarrollar para la finalización del mismo

--

2.2. Grado de cumplimiento de las actividades e hitos.

A continuación, se incluye una tabla a cumplimentar con los datos relativos a las actividades e hitos declarados en la solicitud de subvención.

Descripción de las actividades realizadas. (Indique las actividades que se hayan cumplimentado en la solicitud)							
Nombre de la actividad	Fecha de finalización	Nº de hito de verificación	Forma de verificación del hito	Cumplimiento del hito (Sí/No)	Costes subvencionables justificados (€ sin IVA)	Importe justificado subvención (€ sin IVA)	Observaciones
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

Se recuerda que los impuestos indirectos no son subvencionables y, por tanto, los campos que hagan referencia a costes subvencionables deberán rellenarse con el importe excluido impuestos indirectos.

Contratos adjudicados (Sólo para las entidades sujetas a la legislación en materia de contratación pública. Indique tantos contratos como sean necesarios)										
Denominación del contrato	Órgano de contratación	Código licitación	Código contrato	Código operación	Tipo de contrato	Fecha de formalización	Importe sin IVA	Importe total	Enlace a la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público	Observaciones
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										

Los contratos formalizados con anterioridad a la fecha de presentación de la solicitud, en ningún caso podrán formar parte del proyecto subvencionable.

2.3. Planificación de los trabajos, riesgos y desviaciones.

2.3.1. Planificación y riesgos.

¿Se ha visto alterada la planificación de las actividades respecto a lo descrito en la solicitud inicial?*

Indique la respuesta:
SÍ/NO

Detalle el impacto de las desviaciones anteriores sobre:

- 1) la planificación y la finalización de las actividades:
- 2) los objetivos del PRTR:
- 3) el cumplimiento del principio DNSH
- 4) desviaciones económicas:
- 5) otras posibles desviaciones que afecten al proyecto:

Describa las medidas correctoras y/o de contingencia a adoptar:

2.3.2. Modificaciones.

¿Ha solicitado formalmente algún tipo de modificación sobre las condiciones inicialmente informadas de este proyecto en su solicitud?

3. FINANCIACIÓN

Costes subvencionables del proyecto (€ sin IVA)	Costes no subvencionables del proyecto (€ sin IVA)	IVA	Presupuesto total del proyecto (€) (con IVA)

Subvención concedida	Financiación propia	Préstamo del ICO	Ingresos generados por el proyecto	Otras fuentes

¿Ha solicitado otras ayudas o subvenciones para la misma finalidad? Indique la respuesta: SÍ/NO					
En caso de que las haya solicitado complete la siguiente tabla:					
Finalidad de la ayuda	Entidad que la concede	Código BDNS ²	Importe de la ayuda (€)	Disposición reguladora o programa de ayudas	Estado de la ayuda

² En caso de resultar adjudicatario de otras ayudas o subvenciones, deberá acreditar la renuncia a las mismas.

4. CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS TRANSVERSALES DEL PRTR

Acciones y medidas realizadas para garantizar el cumplimiento de los principios de gestión específicos del PRTR	
1) Cumplimiento de hitos.	
1.1 ¿Se ha finalizado el proyecto en el plazo máximo de ejecución?	
1.2 Indique la fecha de finalización del proyecto:	
2) Etiquetado verde y digital.	
2.1 ¿En su caso, se ha incluido en los pliegos de la licitación una referencia al código del campo de intervención y a los valores asociados de los coeficientes climático, medioambiental y digital del proyecto para dar cumplimiento a las obligaciones impuestas en materia de etiquetado verde y etiquetado digital?	
3) Cumplimiento del principio Do Not Significant Harm (DNSH)	
3.1 ¿Se ha acreditado el pleno cumplimiento del respeto al principio de no causar un perjuicio significativo?	
4) Prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.	
4.1 ¿En su caso, todos los contratistas y subcontratistas han cumplimentado una Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI)?	
5) Medidas tomadas para garantizar la compatibilidad del régimen de ayudas de Estado y prevención de la doble financiación.	
5.1 ¿Se ha mantenido una contabilidad separada o diferenciada para todas las transacciones relacionadas con la ejecución del proyecto?	
6) Identificación del adjudicatario de un contrato o subcontratista, si aplica.	
6.1 ¿Se ha cumplido con las obligaciones de identificación de contratistas y subcontratistas establecidas en el artículo 8.2 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre?	
7) Comunicación	
7.1 ¿Se ha cumplido con los requisitos de difusión y publicidad establecidos en la Orden TMA/370/2022, de 21 de abril, en particular en su artículo 26, conforme a lo establecido en el artículo 18.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y con los deberes de información, comunicación y visibilidad que correspondan al beneficiario conforme a lo establecido en el artículo 34.2 del RMRR, y en el artículo 9 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre?	
7.2 Describa las acciones de difusión y publicidad llevadas a cabo para visibilizar que este proyecto está financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia:	
8) Observaciones	

5. MECANISMOS DE CONTROL DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.

Identifique los mecanismos previstos por la entidad beneficiaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 17.6 de la Orden TMA/370/2022, de 21 de abril, para garantizar el cumplimiento por parte de los contratistas y subcontratistas de las obligaciones derivadas del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (RMRR).

Declaración responsable cumplimiento principio DNSH.
Declaración responsable cumplimiento etiquetado climático y digital.
Declaración responsable de la aplicación de medidas relativas a prevenir, detectar y corregir el fraude, la corrupción, los conflictos de intereses (DACI) o doble financiación.
Procedimiento interno de la entidad beneficiaria que garantiza el cumplimiento de RMRR.
Otros.

6. DECLARACIÓN RESPONSABLE.

Las personas abajo firmantes certifican la veracidad de la información declarada en este informe y en la documentación adjunta

El responsable de la ejecución del proyecto:

El representante legal de la entidad beneficiaria:

ANEXO I

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR EL INFORME FINAL DEL PROYECTO

Documentos	Modelo	Aporta
Informe Final	Sí	
IF03.1. Tabla de reporte de gastos detallada.	Sí	
IF03.2. Tabla de gastos de personal desglosada por gastos imputados.	Sí	
IF03.3. Parte de horas.		
IF03.4. Relación de facturas y documentos de pago ordenados.	Sí	
IF03.5. Tabla de porcentaje de imputación parcial de gastos.		
IF03.6. Documentación contable firmada.		
IF03.7. Contratación pública.		
IF03.8. Informe del auditor y sus respectivos anexos.		
IF04.1. Declaración responsable para acreditar el cumplimiento del principio DNSH.	Sí	
IF04.2. Declaración responsable para acreditar la correcta gestión residuos.	Sí	
IF05. Verificación de Hitos.		
IF06. Reportaje fotográfico de las acciones de publicidad y difusión del proyecto.		
IF07. Declaración responsable otras subvenciones.	Sí	
IF08. Declaración responsable cumplimiento artículo 21.4.	Sí	
IF09. Arrendamiento financiero.		
IF010. Certificado TGSS		
IF011. Certificado AEAT		
IF012. Solicitud de pago.	Sí	
IF013. Ficha de Identificación Financiera	Sí	
IF014. Otra documentación		
IF Memoria de actuación		